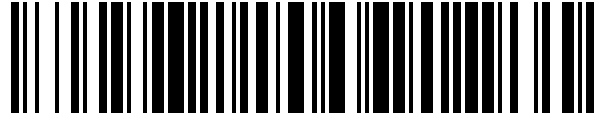


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 285 961**

21 Número de solicitud: 202230025

51 Int. Cl.:

A63B 23/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

08.01.2022

43 Fecha de publicación de la solicitud:

02.02.2022

71 Solicitantes:

**BARRAGAN I PLANA, Sergi (100.0%)
C/ Francisco de Enzinas, Nº 22, 1º
09003 Burgos (Burgos) ES**

72 Inventor/es:

BARRAGAN I PLANA, Sergi

74 Agente/Representante:

GARCÍA GALLO, Patricia

54 Título: **Prenda deportiva**

ES 1 285 961 U

DESCRIPCIÓN

Prenda deportiva

5 **SECTOR DE LA TÉCNICA**

La presente solicitud se refiere a una prenda deportiva que permite mejorar el rendimiento en tareas de fortalecimiento, rehabilitación y otros tipos de ejercicio.

10

ESTADO DE LA TÉCNICA

Actualmente, en el mundo de la rehabilitación y del entrenamiento personal, se trabaja mucho siguiendo la pauta que, si el CORE (musculatura estabilizadora del tronco) está activo/fuerte, el resto del cuerpo funciona de manera más eficaz y eficiente. Esto acaba mejorando todo el funcionamiento biomecánico.

15

Poco a poco se ha pasado de un trabajo con peso, en máquinas adecuadas, a un trabajo más natural. En éste se utiliza el propio peso del cuerpo y material minimalista para conseguir unos resultados más naturales y que están más acorde con la biomecánica y el funcionamiento natural del cuerpo. No se busca un cuerpo "hinchado" y con mucha potencia, sino un cuerpo "en forma y sano" capaz tanto de aguantar el día a día, como de realizar actividades más extremas en nuestro tiempo libre: correr varias veces a la semana, maratones, ultras, partidos semanales de pádel...

20

25

Existe multitud de material para trabajar tanto la fuerza como el CORE a nivel de propiocepción (gomas, bosu, ...) pero nada que te permita trabajarlo mientras se realiza otra actividad. Al menos nada que pueda ser colocado encima y que logre desequilibrios a nivel central mientras se realiza una sesión de entrenamiento o readaptación. El material existente hasta el momento está condicionado a crear desequilibrios a partir de un suelo inestable (bosu), tracciones con gomasy laterales, frontales...

30

35

También se conocen otros sistemas que trabajan en este sentido, como pueden ser barras o platos inestables. Según las masas aplicadas obligan a hacer más o menos fuerza y a trabajar la estabilidad central. Todos requieren el uso de extremidades para generar la palanca y el control de las masas. Una ventaja de estos sistemas, aplicada también en la invención, es el trabajo de fuerza al aumentar el peso del cuerpo. Se logra potencia, aceleración...

El solicitante no conoce ningún dispositivo que permita resolver estos problemas de forma tan sencilla como la invención.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

La invención consiste en una prenda deportiva según la reivindicación primera y cuyas variantes resuelven los problemas del estado de la técnica.

Para lograr las ventajas reseñadas, la prenda deportiva comprende una serie de depósitos de líquido, los cuales se mantienen a menos de la capacidad máxima para permitir el desplazamiento del fluido. Los depósitos son preferiblemente de paredes flexibles. El líquido normalmente será agua, pero puede usarse otro líquido.

Preferiblemente los depósitos son rellenables, ya sea para modificar la masa o para guardar la prenda sin el líquido.

Además, es preferible que los depósitos sean desmontables para reajustarlos, guardarlos por separado, aumentar o disminuir su número... Además, cuando son rellenables se facilita la manipulación si son desmontables.

En la realización más preferida, los depósitos son alargados para definir una dirección principal de movimiento. Cada depósito puede tener su propia dirección principal, que serán diferentes o paralelas entre sí.

Otras variantes se aprecian en el resto de la memoria.

DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

Para una mejor comprensión de la invención, se incluye la siguiente figura.

5

Figura 1: Vista frontal esquemática de una forma de realización.

MODOS DE REALIZACIÓN DE LA INVENCIÓN

10 A continuación, se pasa a describir de manera breve un modo de realización de la invención, como ejemplo ilustrativo y no limitativo de ésta.

En la figura 1 se aprecia un ejemplo de realización formado por una prenda (1), en este caso un chaleco, que comprende una serie de depósitos (2) de líquido. Los depósitos (2) pueden ser rellenables, para lo que tienen un tapón (3). De esta forma es posible modificar su masa.

Los depósitos (2) pueden estar fijados de forma desmontable a la prenda (1). Por ejemplo, pueden tener una cara con textil adhesivo (como el comercializado con la marca "Velcro") mientras la prenda (1) tiene la otra parte del textil. Igualmente pueden tener correas para fijación en aros o similar en la prenda (1).

Como los depósitos (2) están llenos de líquido, con una cierta posibilidad de juego, los movimientos del usuario producen desplazamientos de las masas de la prenda (1). Esto produce fuerzas que se han de contrarrestar con la musculatura del usuario, fortaleciendo los músculos. En el caso de una prenda superior, como un chaleco, será el tronco quien se active.

30 La prenda (1) está prevista para ser portada mientras se realiza cualquier tipo de actividad, añadiendo un trabajo de CORE constante. Por lo tanto, aporta mejoras a nivel muscular, físico, y reduce el riesgo de futuras lesiones. Además, el trabajo de propiocepción estimula la creación de receptores que mandan información al cerebro y propician una reacción más rápida y mejor a cualquier fuerza externa o alteración que se pueda sufrir:

35

terreno inestable, zancadillas, tropiezos... reduciendo caídas y lesiones. Al tener las masas tan pegadas al cuerpo, reduce el riesgo de lesiones frente a otras técnicas.

- 5 Los depósitos (2) son preferiblemente alargados y pueden estar en diferentes direcciones. Así los desplazamientos de las masas tienen diferentes componentes geométricas.

REIVINDICACIONES

- 1- Prenda deportiva, caracterizada por que comprende una serie de depósitos (2) de líquido.
5
- 2- Prenda deportiva, según la reivindicación 1, caracterizada por que los depósitos (2) son rellenables.
- 10 3- Prenda deportiva, según la reivindicación 1, caracterizada por que los depósitos (2) son desmontables de la prenda (1).
- 4- Prenda deportiva, según la reivindicación 1, caracterizada por que los depósitos (2) son alargados.
15
- 5- Prenda deportiva, según la reivindicación 1, caracterizada por que los depósitos (2) están dispuestos en diferentes direcciones.
- 6- Prenda deportiva, según la reivindicación 1, caracterizada por que es un chaleco.
20

